

Aguntamiento acordado: Que por fin
reunidos al expediente p.^o de avera
antecedentes de que anteceden en libro de
gasto, y en su vista se determinara

Partida de
en cuentas

Que una certificación del Contador
municipal int.^o pta. catore del actual, in-
dicando una partida del finiquito de
cuentas de gastos propios, con expresiones
al año de mil ochocientos veinte y cuatro,
que se pida de las p.^{as} en cuenta
de las cuentas de propios de esta Ciudad del
año de mil ochocientos veinte y cuatro,
es la de contrasentido ochenta y ocho re-
gistros con calidad de Renteros en habili-
dad para pagar por las Caballerías del
Real Graney. Entendida p.^o de pta. pta.
acordada: Que por fin se instruya el
expediente p.^o de avera en virtud de que
antecedentes de libro de gasto, y en su
vista se determinara

Que

Que una certificación del Contador
municipal int.^o pta. catore del actual, in-
dicando una partida del finiquito de
cuentas de gastos propios, con expresiones
al año de mil ochocientos veinte y cuatro,
que se pida de las p.^{as} en cuenta
de las cuentas de propios de esta Ciudad del
año de mil ochocientos veinte y cuatro

